

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ASAMBLEA REGIONAL

Impresiones

Ráfagas benditas de nuevos ideales—ideales de purificación para el porvenir—orean el ambiente y alborozan el espíritu de la juventud.

La buena nueva regional ha encontrado entusiastas predicadores, bizarros paladines, impulsivos caudillos. La bandera autonomista, valientemente desplegada en la Asamblea, ha merecido los honores de una salutación fervorosa por parte de graves y ceremoniosos asambleístas. Los clarines victoriosos de la elocuencia han anunciado tiempos mejores para el Archipiélago infortunado; tiempos de libertad, de paz, de progreso para los canarios todos; que todos tienen derecho al suave sosiego de una vida honrada y libre.

Hasta aquí esclavos hemos sido de una política torpe, manchada por egoísmos y concupiscencias. Hasta aquí hemos carecido de personalidad regional porque, enzarzados en estériles luchas, no hemos sabido ni querido crearla. Hasta aquí hemos formado a la cola, como pelotón de torpes, en el avanzar de las regiones españolas. De aquí en adelante queremos marchar con las que van al frente para conquistar las preeminencias y libertades que les corresponden. Hoy los regionalistas y autonomistas constituyen un núcleo más ó menos numeroso de intelectuales; en día no remoto ese núcleo formará legión en la tierra canaria, madre amantísima de todos nosotros.

Benito Pérez y Andrés Arroyo han sido en la Asamblea heraldos del programa de la juventud.

Valientes y entusiastas, ellos han tremolado muy alta la bandera regional, y sus discursos elocuentes han conmovido a todos, despertando el amor a la región, sagrado como el primero. La juventud tiene que agradecerles sus servicios y que ponderarles su labor. Las Canarias del porvenir les deberán igualmente inmensa gratitud.

Ahora á engrosar todos las filas de este nuevo ejército animoso y alegre que tiene el arresto y la virilidad de la sangre moza. Ahora á unirnos todos bajo esa bandera triunfadora; á laborar constantemente en nombre de los ideales de esa juventud; á asociar á este movimiento, con tanta pujanza iniciado, á cuantos hasta hoy han permanecido alejados de las luchas políticas y á hacer que el espíritu de las masas populares participe igualmente de esas aspiraciones para que tengan el relieve de un sentimiento colectivo, engendrador de supremas energías.

No basta que la intelectualidad, ó cerebralidad de un pueblo, como ha dicho Burguete, luche y trabaje. «La pasión debe residir en los músculos, en los nervios, en toda nuestra esencia, porque una pasión que reside solamente en el cerebro es una pasión senil, síntoma de una decadencia irremediable.»

Esto es; que no basta conque ese núcleo de jóvenes enarbole la bandera regional si no ha de llevar-

la al pueblo, suprema autoridad, para que la consagre y la bendiga, como consagrada y bendita la tenemos en nuestra alma.

Adelante, pues, y que los entusiasmos de ahora, ya que tienen tan honda raigambre, den en plazo no lejano el resultado apetecido.

Tercera sesión

Comienza á la una y media de la tarde, dándose lectura al informe de la Ponencia sobre el quinto tema del cuestionario.

El señor Arroyo (D. Andrés) pide la palabra para impugnarlo.

Discurso del Sr. Arroyo

Señores Asambleístas:—comenzó diciendo el Sr. Arroyo—entendiendo que las manifestaciones colectivas han de ser las resultantes de todas las ideas y de todos los sentimientos, aunque estos sean expresados por persona de escasa mentalidad, me permito molestar vuestra atención.

Soy el hijo de la Orotava, que responde al eco de los nombres de Bencomo y Tinguaro, que pronunciara en este recinto el dignísimo presidente de esta Asamblea, señor Cámara.

«¿Qué es la región? ¿Por qué, exclamarán algunos, vamos á disgregar la unidad de la patria?... Nada de esto. La región tiene fundamentos históricos y racionales para reclamar y obtener su personalidad propia, y no es esta aspiración, ni son estos derechos, incompatibles con la unidad nacional; al contrario, la afianza y robustece.»

En los ideales regionalistas habéis levantado la mirada, pronunciando el eterno *Sursum Corda*, para fijarla en el faro redentor del amor y la libertad.

Manifestó el orador, que definir la forma política de la Región es sentar una consecuencia, y que por eso él, iba á hablar de principios, sentando el antecedente para que se dedujera el consiguiente.

Definió luego la región, la comarca, el Municipio, afirmando que el Estado es el último que apareció en el orden de los tiempos.

Desarrolló la doctrina regionalista, exponiendo los límites de las esferas en que debe desenvolverse cada una de las personas colectivas.

Expuso, á continuación, que el espíritu de los pensadores de los siglos XVII y XVIII son los productores del centralismo, puesto que resucitaron, primero, el Cesarismo Romano, quitándole al pueblo sus prerrogativas para centralizarlos en la cima del Capitolio, infiltraron, después, su espíritu en las golillas que se arrastraban por las antepasadas del Poder, en época de los reyes absolutos, y han formado, hoy, el *Dios-Estado* con un absolutismo monstruoso, puesto que es el absolutismo del hijo que usurpa los derechos del padre.

Continuó relatando las destrucciones del poder en la familia, el municipio, región universidad, y corporaciones benéficas á la que quitó los bienes para enriquecer á la burguesía y ofrecer al mundo unas muchedumbres soberanas, pero hambrientas.

El caciquismo—dijo—es un árbol con las ramas entre nosotros, pero con las raíces en el Poder.

Si queremos terminar con el árbol, es menester—como afirmó un insigne publicista—es menester arrancar de cuajo las raíces.

Afirmó que la enseñanza no es función política sino social, y que, por tanto, la ponencia no ha debido considerarla como competencia de la región.

Después manifestó que ayer, en el Santo Templo del Señor, un sacerdote, un hijo dignísimo de esta Capital, desde un lugar muy alto, y ante el más augusto misterio que veneramos, donde no se puede mentir, entonó un canto á las libertades perdidas, á la raza guanche, viril, noble y altiva, á la bendita España, portadora á esta tierra del

Evangelio y cultura mundial y un saludo á esta asamblea. Suplicó que se le diera un voto de gracias.

Una gran ovación que se prolonga largo tiempo acogió el discurso del joven abogado, Sr. Arroyo.

Pérez Armas

Defiende el informe de la Ponencia en un extenso y notable discurso.

Comienza elogiando calurosamente la disertación del señor Arroyo, que ha dado una luminosa conferencia sobre regionalismo, reveladora de los equilibrados talentos de aquel joven orador.

Dice que es el menos que ha cooperado en el informe, el cual se debe á otro joven de prestigios, el señor Gil Roldán, pero que alentado por los entusiasmos que le inspiraba el programa autonomista en dicho informe esbozado, quería desvanecer algunas injustas censuras contra aquél.

No vengo á entablar una discusión que sería más propia de la tribuna de un Ateneo que de este acto solemne. Vengo á exponer solamente algunas ideas sobre este problema regional, amoldándola á la realidad y á la vida del solar canario.

Refuta algunas de las opiniones sustentadas por el señor Arroyo en cuanto al alcance de las tendencias descentralizadoras.

Sostiene que el representante del poder central debe ser hijo del país, citando el ejemplo del actual Capitán general de la provincia Sr. March, que ha hecho obra de pacificación, estrechando los lazos entre canarios y peninsulares, inspirado siempre en un alto criterio de rectitud y amor al país y á las instituciones que representa.

Habla luego del problema de la enseñanza regional, determinando como debe ser la función de ésta.

Extiéndese en consideraciones sobre los demás problemas canarios, abogando por un régimen autonómico según se pide en la ponencia.

Respecto á que la región no debe constreñir á los Municipios, como expone el Sr. Arroyo, dice que abundaba en esta misma opinión, pero siempre que los Municipios no fuesen hechura del caciquismo ni una ficción del Estado.

En elocuentes párrafos termina su discurso adhiriéndose á las manifestaciones del Sr. Arroyo para que la Asamblea devuelva su saludo al virtuoso sacerdote isleño D. Santiago Beyro, una de las más legítimas glorias de este pueblo.

Grandes aplausos.

El Sr. Cabrera

Habla después el Sr. Cabrera (don Rodolfo) que comienza su erudito y magnífico discurso disertando sobre la raza guanche, la cual, dijo, constituye el fundamento de nuestra personalidad física y moral. La noble raza guanche, añadió, vive entre nosotros.

En apoyo de su tesis habló de los estudios antropológicos hechos por el Sr. Berthelot y otros sabios extranjeros sobre que nuestra conformación craneana conserva los rasgos típicos, característicos de los guanches, á los que dedica un sentido canto recordando sus proezas.

Entrando luego en el fondo de su discurso dice, en contra de las manifestaciones del Sr. Pérez Armas, que no ha llegado el momento oportuno para pedir la autonomía del pueblo canario porque éste no se halla capacitado para ello á causa de la corrupción política que la misma Asamblea viene á combatir.

Expone su opinión sobre el regionalismo, señalando las conquistas que ha hecho en España y sobre todo en Cataluña esta tendencia que considera salvadora, aduciendo argumentos históricos y de actualidad en pro de sus afirmaciones.

Insistiendo en la incapacidad del pueblo canario para pedir la autonomía, habla de las causas determinantes de aquélla, citando entre otras, la ineducación de las masas y la incompetencia de sus directores.

El discurso del Sr. Cabrera, oído

con gran atención por toda la Asamblea, es acogido con entusiastas aplausos.

Rectificaciones

Seguidamente rectifican los señores Cabrera, Arroyo y Pérez Armas.

Todos pronuncian elocuentes discursos en defensa de sus respectivas opiniones sobre la cuestión regional.

El debate resulta en extremo interesante.

La Asamblea presenta animado aspecto.

Sobre franquicias

Se da lectura á la ponencia sobre la cuestión de las franquicias.

El Sr. Trujillo (D. Francisco) presenta una enmienda que apoya en un largo y elocuente discurso.

Con frase sobria y correcta habló de los peligros que amenazan el porvenir de la agricultura canaria; de la necesidad de procurar una solución al problema de las franquicias en el sentido de armonizar todas las aspiraciones y termina proponiendo que el Estado se concierte con la Diputación y ésta á su vez, después de modificar las tarifas en la forma que crea conveniente para los intereses del país, con una sociedad en la que puedan figurar los contribuyentes desde 25 pesetas.

Este concierto debía hacerse por veinte años, con un millón de cánones.

El Sr. Trujillo termina su discurso con una invocación al patriotismo, siendo muy aplaudido y felicitado.

Se presenta también una enmienda suscrita por los señores Domínguez Ramos, Pérez Armas y marqués de Celada, pidiendo un gravamen regulador y transitorio sobre los cereales que se importen, para favorecer la agricultura canaria.

Las Milicias

El señor Reyes Vega, ex-alcalde de La Laguna ocupa la tribuna para dar lectura á una notable ponencia sobre el asunto de las Milicias.

Dicha ponencia formula las siguientes conclusiones:

1.ª Que se organicen diez regimientos de milicias de Canarias, 3 en Tenerife, 3 en Gran Canaria, uno en la Palma, uno en Lanzarote, uno en Fuerteventura y otro en Gomera y Hierro, (un batallón en cada isla), que se han de nutrir con los individuos excedente de cupo y los que se encuentren en la situación de primera y segunda reserva.

2.ª Que se reduzca el mínimo que consienta el servicio los cuerpos activos de Infantería de la guarnición de Canarias, que deberfan quedar limitados á un regimiento de 3 batallones en Tenerife con un batallón y plana mayor en Santa Cruz, el segundo batallón en la Orotava y el tercero en Santa Cruz de la Palma, y otro regimiento en Gran Canaria, con plana mayor y 1.º batallón en Las Palmas, 2.º en Guía y 3.º en Arrecife de Lanzarote.

3.ª Que los jefes y oficiales de los regimientos de reserva sean del cuerpo de milicias de Canarias, hoy Reserva Territorial.

4.ª Que se derogue el artículo 4.º del reglamento de 25 de Octubre de 1907.

5.ª Que se modifique la condición segunda del artículo 1.º del mismo reglamento, en el sentido de que basta acreditar por los padres de los paisanos que soliciten el ingreso como oficiales, el poseer la renta que la misma condición determina.

6.ª Que se exija á los oficiales al recibir el Real Despacho que les acredite como tales, el ingreso en la caja del regimiento de reserva á donde hayan de ser destinados por primera vez, la cantidad de 1.500 pesetas, á menos que hayan sido redimidos del servicio milita activo como soldados.—Carlos Calzadilla.—J. Reyes Vega.—Benito Pérez Armas.

Con la lectura de la anterior ponencia se dió por terminada la tercera sesión de la Asamblea.

Mañana continuaremos la información.

DE CANARIAS

Artículo de "El Mundo"

Otra vez sin cable. Lo de la división. La Asamblea. Tristes verdades.

Volvemos los canarios á sufrir las consecuencias de la impremeditación y desidia del Gobierno. De nuevo nos hallamos incomunicados con la Península.

El viejo cable se ha roto, allá por el Estrecho, y ahora resignémonos á esperar unos cuantos meses por la recomposición ó por el tendido de otro cable, que será lo más práctico, dada la ancianidad y penurias del actual, que fué instalado allá por el año 1883.

Entanto el Gobierno se decida por una ú otra solución, el Erario público será el que reciba mayores daños, perdiendo considerables ingresos.

Pica ya en escándalo esto que sucede con el cable de Canarias. Todos los Gobiernos han reconocido su utilidad y grandes ventajas, no sólo para el fomento, ahora más que nunca necesario, de las relaciones entre la Metrópoli y las islas, sino también para el de los intereses de la Hacienda pública, que son, como he dicho, los que sufren las más sensibles consecuencias.

Un distinguido publicista bilbaíno, el Sr. Puigdollers y Maciá, en una conferencia sobre las comunicaciones internacionales, ha dicho muy sensatamente: «Conviene con patriótico celo fomentar las relaciones entre Canarias y la Península. Poderosas razones abonan esa conveniencia, que es de alto interés nacional. Previsa evitar que cesen en provincias españolas distantes de la Metrópoli influencias extranjeras, sobre todo cuando estas pueden arraigar por olvido y negligencia en el cumplimiento de nuestros deberes patrióticos.»

Y el conde de Romanones, que es el político que mejor conoce nuestras necesidades y que más fielmente ha reflejado las justas aspiraciones de los canarios, ha dicho también en su Memoria sobre la visita regia á estas islas: «Sólo hay un cable nacional, frecuentemente averiado é inutilizado para el servicio, como lo ha estado precisamente durante la visita del Rey y de los ministros á Canarias. La necesidad de tener dos cables y de unir el polígono que forman las siete islas de manera que la eomunicación sea constante, está por todos reconocida.»

Pues bien; el único que no ha querido reconocerla es el Gobierno. Ha dejado transcurrir un tiempo precioso sin preocuparse de estos problemas, que interesan más á la nación, y sobre todo al menguado Tesoro público, que esos dimes y diretes parlamentarios en que malgastan sus energías los padres de la Patria.

¿Cuándo se convencerán nuestros ministros de que hay que desechar la retórica de los usos y procedimientos gubernamentales para dedicarse con más asiduidad y mayor interés al fomento de los pueblos!

Eso es lo que pide Canarias, como las demás regiones españolas.

La zarandeada cuestión de la división de la provincia sigue inspirando controversias periodísticas. Fuera de este palenque tan socorrido por las viejas rencillas locales y las eternas disputas políticas, nadie se mueve ni apasiona por este asunto, que está mandado retirar del tapete, siquiera no sea más que por medida de tranquilidad pública.

La rotura del cable habrá aliviado al Sr. Maura del incesante abejoneo telegráfico que le asediaba, aunque el presidente, como buen mallorquín, no ha estado tardo ni perezoso en sacudirse las moscas. No sabemos si á cambio de aquellas molestias se habrá felicitado el Sr. Maura por el aumento que en estos últimos meses han tenido las rentas de Telégrafos...

Pero de que el desborde de telegramas ha irritado los nervios de D. Antonio, no cabe duda. Veamos, si no, el despacho que ha dirigido al delegado del Gobierno en Las Palmas:

"Considero lamentables la de ayer, como todas las agitacione de opinión apasionadas y sin positivo fundamento. El Gobierno no Jeterminará su conducta por este linaje de impulso, sino según su razón y conveniencia pública."

Sin duda se ha convencido el señor Maura de que eso de la división es una majadería, tanto más importuna cuanto que la reforma la rechazan hasta las islas del grupo Oriental, con las cuales quiere hacer Las Palmas la nueva y flamante provincia.

La indiferencia, casi desdeñosa, con que el Sr. León y Castillo ha acogido las pretensiones de sus secuaces, tiene á éstos muy disgustados. Y como don Fernando, por lo visto, no quiere perder su cacicazgo en todas las islas, opta por dejar pasar, como otras veces lo hizo, la turbonada divisionaria, seguro de que, al fin, las aguas volverán por sus naturales cauces.

Esta actitud del embajador de París responde á una antigua táctica, que le ha dado excelentes resultados. Y el ilustre canario ha conseguido así domeñar todas las islas, en las que tiene pequeños embajadores que saben mantener enhiesta la bandera del leonismo.

Veremos si el Sr. León sabe también de esta vez conservar el equilibrio, cosa difícil en verdad, por las oscilaciones que actualmente experimenta su balancín político.

Últimamente los preparativos para la gran Asamblea regional que se anuncia en Tenerife. Para este acto recíbense centenares de adhesiones, figurando entre ellas las de todos los Ayuntamientos de la isla.

Los iniciadores de este acto propónense hacer obra de pacificación, estudiando serenamente nuestros problemas locales.

Hasta aquí los odios políticos han hecho imposible todo trabajo encaminado á aquél fin. Hoy parece que esos odios desaparecen ante los supremos intereses que se ventilan.

"Canarias—ha dicho en un notable artículo el brillante literato Pérez Armas—da el espectáculo más triste de España; moralmente somos una colonia; la hidra burocrática nos invade, el civismo ha caído á los pies de los mercaderes.

Por ese camino vamos á la anulación completa, seremos algo así como una factoría. Usufructuarios de las tierras—hasta cierto punto nada más,—sin intervención ejecutiva en el Gobierno de nuestro país. ¡Extranjeros y peninsulares serán los amos! Ya casi lo son.

Discutiendo primacías de escaso valor progresivo, devorando actividades en torpes discusiones intestinas, nos hemos olvidado de los supremos intereses de la Patria, de nuestro honor..."

Doloroso es confesarlo; pero las palabras del distinguido escritor reflejan exactamente el estado social, moral y político de esta desventurada y olvidada tierra española.

Luis Roger.

EL TIEMPO

Día 3 de Mayo
Temperatura máxima á la sombra 24'6
Mínima 18'0
Oscilación. 6'6

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Contra el anarquismo

Madrid 6 (15).
En el Senado ha terminado la discusión sobre el proyecto de Ley contra el terrorismo.

La votación definitiva será nominal. Montero Ríos y López Domínguez han manifestado que cuando sean poder derogarán dicha Ley, por creerla atentatoria á la libertad.

Canarias en Madrid.—La Asamblea.—La división pierde terreno.

Llegan nuevas noticias á esta Corte, sobre la magna Asamblea celebrada en esa Capital.

El resultado de dicho acto ha contrariado grandemente á los partidarios de la división de la provincia.

Hácese perder terreno. En vista de esto propónense extremar sus gestiones.

El gobierno comienza á preocuparse del conflicto.

Destinos militares

El ministro de la Guerra está ultimando la provisión de destinos militares en esa provincia, preparándose al efecto una extensa combinación.

De Marruecos.—Los hafidistas en derrota Madrid 6 (15'25).

De Tánger telegrafían que las tropas del sultán han verificado la ocupación de Saí.

Los partidarios de muley Hafid muestran desalentados, comenzando á abandonar las huestes del Pretendiente.

La revolución considerase totalmente dominada.

Otra revolución

De Lima telegrafían que han sido derrotados los revolucionarios, los cuales se han refugiado en los campos.

Las tropas del gobierno persiguen de cerca.

Mesa.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:
Vacunas 7 con 1250 kilos.
Lanares 1 " 11 "
Cabrías 3 " 35 "
De cerda " " " "
Reses: 11 1296 kilos.

FUERZAS SOCIALISTAS

El conocido autor y socialista americano Jack Londón, ocupándose del extraordinario desarrollo que adquiere el socialismo, en un artículo que titula "Revolución," y publica en el importante periódico *Coutemporary Review*, cide: "Recibí el otro día de un hombre de Arizona una carta que principiaba: "Querido compañero," y concluía: "Suyo por la Revolución." Contestéle, comenzando la carta con "Querido compañero," y acabándola "Suyo por la Revolución." De igual manera escriben sus cartas más de 1.000.000 entre hombres y mujeres en los Estados Unidos, 3.000.000 de hombres en Alemania; 1.000.000 en Francia, 800 mil en Austria; 400.000 en Rusia, 300 mil en Bélgica; 250.000 en Italia; 100 mil en Inglaterra; 100.000 en Suiza, 35.000 en Dinamarca; 50.000 en Suecia; 40.000 en Holanda y 30.000 en España.

Todos esos hombres son compañeros y revolucionarios, formando en conjunto una fuerza que deja tamaños los famosos ejércitos de Napoleón y Berges, pero no de conquista y mantenimiento del orden establecido, sino de conquista y revolución.

Este ejército de 7.000.000 de hombres está preparado á luchar con quien sea para la conquista del mundo y derribamiento de la existente sociedad. No estaremos satisfechos—continúa diciendo el citado escritor americano—hasta conseguir todo lo que poseis. Queremos en nuestras manos las riendas del poder y el destino de la humanidad. La clase capitalista ha fracasado en la dirección y es preciso quitarle ésta de sus manos.

Siete millones de obreros dicen que no descansarán hasta que los demás obreros del mundo se unan á ellos para conseguirlo. Ha principiado la revolución. A ver quien la detiene.

SOLARES. Ya se están vendiendo los solares en el Barrio de Salamanca, propiedad de José Padrón.
En la calle de Porlier, número 10, darán razón.

Mercado de frutos

REVISTA SEMANAL

Londres, 24 de Abril de 1908.
Las llegadas de la semana han sido:
Bananas 42.066
Patatas 69.941
Tomates 29.959

Estas enormes llegadas coinciden con la desanimación de costumbre en los días después de Semana Santa y con una renovación de invierno, pues desde el domingo próximo pasado se han presentado nevadas, heladas y tempestades; todo el campo está blanco con nieve; aun en los alrededores de Londres cosa desconocida hasta este año.

Al momento de escribir está cayendo en Londres una nevada como si estuviéramos en Diciembre ó Enero.

Bananas.—El mercado está bien surtido, pero el movimiento de las ventas en general parece flojo y los precios varían bastante. De los últimos arribos alguna fruta ha llegado en mal estado de madurez, y ha sido condenada en los docks. Se espera que en el próximo mes haya una reacción favorable. Cotizamos:

Gigantes 9/ á 13/
E. E 8/ á 9/
E 7/ á 8/
N.º 1 5/6 á 7/6
D 7/ á 8/

Patatas.—Como las llegadas aumentan y el mercado no está muy animado, se impone cada día más la necesidad de vender á prisa sacrificando un poco los precios y así podemos conseguir colocar partidas regulares y aligerar las existencias. Cotizamos: 9/6 á 10/6, pero algunas veces se han verificado á menos precio.

Tomates: Las llegadas durante la semana se han colocado con alguna facilidad á los precios cotizados en nuestra última revista, pero las nevadas que han vuelto á presentarse influyen en la actividad de las ventas. Sin embargo, los precios hasta ahora parecen sostenidos. Cotizamos:

Superiores 14/- á 16/-
Regulares 10/- á 12/-
Inferiores 8/- á 9/-

Swanston & Co.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 993 vapores. En el presente mes de Mayo han

entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 36 vapores.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Moorfield, inglés, de la Plata, con cargamento de granos de tránsito.
Carmen, español, de San Sebastián y escalas, con carga general, frutos y 10 pasajeros de tránsito.

Hespérides, español, de Cádiz y escalas, con carga general, 18 pasajeros para este puerto y uno de tránsito.
Esperanza del Puerto de la Cruz, con carga general y frutos.

Sierra Leone, inglés, de Opobo, escalas y Sierra Leone, con 13 pasajeros de tránsito.

Montauk, inglés, de Londres, con carga general y un pasajero para este puerto.

Viera y Clavijo, español, de Las Palmas, con carga general, 69 pasajeros para este puerto y 6 de tránsito.

Taoro, español, de Garachico, San Marcos y Puerto de la Cruz, con cargamento de frutos.

Registro civil

Día 5

Nacimientos

María Romero y Alberto.
Juan Martín y Pérez.

Defunciones

Benigno Perdomo y Ravelo, de esta capital, 21 años, soltero, Buenavista.

Matrimonios

Ninguno.

Crónica general

La Juventud.—Varios amigos y admiradores del distinguido literato Sr. Pérez Armas le obsequiaron anoche con un banquete en el hotel Battemberg, á cuyo acto tuvimos el gusto de asistir.

La fiesta tenía por objeto celebrar los triunfos obtenidos por el señor Pérez Armas en la Asamblea que terminó ayer y estrechar los espirituales vínculos que unen á la juventud isleña, defensora de los ideales regionalistas y autonómicos.

Como quiera que el acto tuvo gran significación y transcendencia, dejamos para mañana, en la imposibilidad de hacerla hoy, la reseña de cuanto se dijo en esta fiesta que dejará en todos perdurables recuerdos.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Secretario de esta Escuela Superior de Comercio, nuestro joven amigo D. José Hernández Amador, el cual se hará cargo también de las cátedras de Algebra y Cálculo mercantil.

Capitán general.—En la prensa de la Península llegada en el correo de ayer tarde leemos que se indica para Capitán general de este Archipiélago al general Sr. González Tablas.

Lo de la división.—El *Imparcial* de Madrid, en su sección política dice lo siguiente:

"Interrogado el ministro de la Gobernación sobre el criterio que sustenta acerca de la división de las islas Canarias en dos provincias, contestó que no había examinado debidamente el asunto."

Banquete.—El Alcalde de esta Capital Sr. Ballester obsequiará esta noche con un banquete á los señores que pertenecían á la Comisión organizadora de la Asamblea regional.

Con este motivo el Sr. Ballester se ha dirigido al presidente de la Asociación de la prensa para que designe á dos miembros de la misma que concurren á este acto, como testimonio de agradecimiento por la ayuda valiosa, según las frases del Sr. Ballester, que ha prestado la prensa local al mejor éxito de la Asamblea.

Quedamos altamente reconocidos por esta honrosa deferencia.

Frutos.—Los Sres. G. E. Hudson & Son de Londres, en telegrama de ayer, participan los siguientes precios de frutos:

Tomates: de 15/- á 18/-, atado.
Patatas: de 10/- á 11/-, cwt.
Bananas: de 7/- á 10/-, guacal.

Para la Gomera.—La *Gaceta* publica la R. O. referente á la creación del Juzgado de 1.ª instancia é instrucción de la Gomera, el cual principiará á funcionar el 1.º de Junio.

Así se lo participa también al alcalde Sr. Ballester, el diputado á Cortes Sr. Benítez de Lugo.

Velada.—El *Ateneo de Tenerife* celebró el lunes una lucida velada literario musical.

El programa de la fiesta fué el siguiente:

- 1.º Sinfonía por la sección de orquesta del *Ateneo*.
- 2.º Discurso del presidente señor Calzadilla.
- 3.º Lectura de poesías por D. Angel Fernaud.
- 4.º Discurso del Sr. Albelo, maestro de instrucción del Realejo bajo.
- 5.º Poesía del Sr. Real.
- 6.º Sonata número 14 (*Clair de lune*) tocada al piano por el genial Manolito Funes.

- 7.º Poesías de Diego Crosa.
- 8.º Poesías de D. Juan González.
- 9.º Discurso resumen del Presidente.

Para todos hubo muchos aplausos. La fiesta terminó con un animado baile que se prolongó hasta las 12 de la noche.

El *Ateneo* prepara otra nueva velada para la próxima semana.

Matrimonio.—Con la bella señorita María del Carmen Izquierdo, ha contraído matrimonio el estimado joven D. José La-Roche y Aguilar. Que sean felices.

Turistas.—El día 11 llegará á este puerto el vapor *Thalia* con numerosos turistas para esta isla. De aquí seguirá su viaje para Tánger, Carfú y Triestes.

Juicios.—En la Audiencia se han hecho ya los señalamientos de las causas que han de verse y fallarse en el actual cuatrimestre, designándose para el comienzo de las sesiones del juicio oral y público de las causas de la competencia del Tribunal de derecho el día 13 del corriente para las seguidas en el Juzgado de la Orotava; el 12 para la de la Laguna; el 6 de Junio próximo para las de esta Capital; y el 9 de Julio para las de Arrecife.

Para las causas de la competencia del Tribunal del Jurado el 16 de los corrientes; para los de la Orotava, el 18 para las de la Laguna; el 25 para las de Guía; el 29 las de esta Capital; el 1.º de Junio las de Las Palmas y el 30 para las de Arrecife.

Recuerdo de la kermesse.—La distinguida señora D.ª Aurea Díaz Flores de Schwartz, Presidente del *Asilo Victoria*, nos remite un ejemplar de la *Revista Canarias*, editada por aquella institución como recuerdo de la *kermesse* celebrada el 1.º de Mayo en la Alameda de la Libertad.

Quedamos muy agradecidos por la deferencia y el obsequio.

Beneficio.—Esta noche, probablemente, se verificará en el *Parque recreativo* la función á beneficio de la aplaudida Miss Ilda, creadora del trabajo de la muñeca electro-mecánica.

Amenizará el espectáculo una banda de música.

La policía.—El próximo día 12 darán principio en el Gobierno civil los exámenes para ingreso por oposición en el cuerpo de vigilancia.

Formarán el tribunal examinador el Gobernador civil Sr. Santos y Eca, el Teniente Fiscal de la Audiencia señor Sagaceta y el Teniente Coronel de la Guardia civil Sr. Cortés.

Artistas.—Para la Argentina han embarcado en Lisboa, en el vapor *Cap. Roca*, María Guerrero y Díaz de Mendoza.

Su primera representación en Buenos Aires, la darán el 22 del actual, y estarán allí hasta Septiembre, regresando á España á fines de Octubre.

El alumbrado.—Desde hace dos ó tres días están apagadas una bombilla de la luz eléctrica colocada en la plaza del Hospital militar, esquina á Noria alta, y otra al final de la calle del Progreso, esquina á la de Alvarez de Lugo, sitios bastante transitados, y muy poco recomendables, por cierto, para tales obscuridades.

Confiamos en que el celoso Director de la fábrica Sr. Espejo ordenará cuanto antes que sean subsanadas las deficiencias á que nos referimos.

Quejas.—Se nos denuncia que cuando se practica alguna autopsia en el Depósito de cadáveres del Cementerio se aproximan á una de las rejas varios chiquillos con objeto de presenciar la operación.

Por lo poco edificante de tal desahogo, y hasta por higiene, debe evitarse la repetición del hecho, ejerciendo la debida vigilancia el guarda ó encargado de aquel sagrado recinto.

Maravillosos purgante vegetal, PILDORAS MÜNERS (marca La Cigüeña). El más precioso de los purgantes. No causa molestias, no altera las vías digestivas, no debilita al paciente, no exige abstenerse de comer.

Enrique Romero García
Cirugía, partos, enfermedades de la mujer
CANDELARIA, 15
TENERIFE

Horas de consulta, de 2 á 4.
Consulta especial de enfermedades secretas, de 8 á 9 de la noche.

Para Comercios, Industrias ó Escritorios.

Se alquila un espacioso local en una de las calles más céntricas de esta Capital, Valentín Sanz (antes Norte) número 27.

Para informes: Adolfo Benítez, 17, Castillo, 17.

PARA QUE NO HAYA DUDA

Se hace presente al público que la fábrica de pan establecida en la calle de Santo Domingo número 19, no ha tenido ni tiene despacho en la calle de Consolación. (794-10)

Venta de Cock

DE LA FÁBRICA DE GAS
Calle de Regla

Se vende el Cock desde 25 kilogramos á los precios siguientes:
50 kilogramos, Pesetas, 3
100 id. id. 6
1000 id. id. 50
Cantidades desde 500 kilogramos se conducen dentro del radio de la población, libre de gastos, hasta las puertas de las casas.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS

Representantes del Comercial Unión Assurance Co., de Londres OFICINAS,
Eduardo Cobián (Marina), número 3 Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho, de 9 á 11 y de 1 á 4.

Léase: Se azogan lunas de espejos, y se doran marcos, mesas, etcétera, al pan de oro y purpurina.
13, CURVA, 13 (798-15)

En la Laguna

y en punto céntrico de la calle de Herradores, se vende una casa de dos pisos, con espaciosas habitaciones, granero, patio y cuadra y una buena accesoría propia para almacén.

Pídanse informes en esta imprenta

Biblioteca Las Grandes Novelas.—La titulada EL HIJO DEL DIABLO, se vende en la Imprenta García Cruz.—Precio: DOS pesetas.

BAZAR INGLES

En este establecimiento en la Plaza de la Constitución (accesorias del Casino Principal), se acaba de recibir un grande y variado surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, cuyo precio es de verdadera competencia por su baratura y solidez.

En el mismo local además de la gran variedad de muebles de mimbres, también se encuentra á la venta el renombrado Champagne *Moët & Chandon* de las tres clases *Sillery, White Star y Brus Imperial*.

Á los Intérpretes y Guías de Fondas y Hoteles

Cupones muy bonitos y baratos, se hacen en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Nueva Tienda de Calzado

de José de la Esperanza Hernández Imeldo Seris (antes Luz)

En este establecimiento, situado al lado del almacén de D. Manuel F. Feria, encontrará este respetable público, calzado elegante, sólido y barato, por comprarlo directamente á las mejores fábricas productoras.

Todos los meses se reciben modelos nuevos de calzado.

En este almacén no se vende calzado de pieles imitando las legítimas, todas son garantizadas.

Abierto hasta las 9 de la noche. No equivocarse calle de Imeldo Seris (antes Luz), al lado de D. Manuel F. Feria.

Santa Cruz de Tenerife.

Almuerzos y comidas

Durante la temporada de primavera y verano se sirven en la Fonda "El Teide", almuerzos y comidas á 1'50 pesetas el cubierto, compuesto de cuatro platos abundantes y bien condimentados, pan, vino y postre.

Almuerzos y comidas

EL TEIDE, Marina 13.

Teja del país

A precios sin competencia se vende en los almacenes de carbón de los señores The Tenerife Coaling Co.

La Religión al alcance de todos.—1 tomo Encuadrado, 1'50 pesetas. En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

CHERRY BRANDY DE P. BARDINET

Vino tinto puro, de la costa de Tacoronte, á 65 céntimos el litro. Se vende en el establecimiento de Francisco Pérez, Pilar 32 (conocido por venta de Farfina).

Traspaso ó venta. Por tenerse que ausentar su dueño, se traspasa ó vende la acreditada Fonda-Restaurant del Sr. Cabello, situada en la Laguna, Herradores, 65.

Realización verdad. En toda clase de artículos y géneros de seda, lana y algodón. Calle del Dr. Allart (antes Sol), número 42. Señal bandera española. Horas de despacho, de 7 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Carbón de brezo se vende á precios sin competencia en la calle Candelaria, n.º 19, (accessoria).

Se alquila por precio módico, el sámplo local que hace esquina á las calles de San Francisco Javier y San Juan Bautista, de esta Capital, propio para depósito y en parte para habitación. Informarán: Pilar, 31.

Fonda y Restaurant "Colón"
39, Alfonso XIII, 39

GRAN CASA PARA VIAJEROS
SERVICIO ESMERADO
LUZ ELECTRICA
SALA DE BAÑOS
Abonos para almuerzos y comidas dentro del establecimiento.
Los domingos: *Menudo á la Andaluza.*
Los jueves: *Paella á la Valenciana.*

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Carbón de brezo superior se vende cernido y puesto á domicilio, á pesetas 7 el saco. Darán razón en la calle de San Lorenzo, núm. 11 ó San Martín 26.

Escritorio público
San Pedro Alcántara n.º 8 1.º
Se redactan escritos, solicitudes, instancias, reclamaciones, protestas y cuantos trabajos se relacionan con el DERECHO DE PETICIÓN ante las oficinas públicas, tanto Civiles como Militares
Gestiones de negocios, comisiones, representaciones, cobros de cuentas, corresponsalías de periódicos, administración de fincas, etc. etc.
Copia á mano y máquina de toda clase de escritos.
HONORARIOS MÓDICOS
Horas de oficina de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
San Pedro Alcántara n.º 8 1.º

Se alquila el almacén calle de Imeldo Serís número 49.
Darán razón en la misma calle número 58.

A las familias
El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de Don Antonio Hernández Capote, á Ptas. 1, el paquete.

Inglés
Mr. Arthur George Spragg
Profesor de Inglés
Clases particulares y generales.
Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Cacerolas macisas de Aluminio

Fabricadas especialmente por la **Schweiz Gasapparate-Fabrik** para las Cocinas de gas que tiene en uso en Tenerife

HIGIENE Y LIMPIEZA. DURACIÓN ETERNA.
Economía importante de consumo de gas.

Pídanse informes en la Fábrica de gas.

DEPÓSITO ÚNICO,
Casa ALEXANDRE.

Regalos Útiles y Elegantes

Bombones

en preciosos estuches y cajitas

FRY

Chocolates

Cacao

J. S. Fry & Sons Ltd., Bristol. Proveedores de SS. MM. los reyes de España é Inglaterra

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días.
CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos.
LUNCH á domicilio á precios módicos.

HOTEL SUIZO

OROTAVA

Propietaire Mme. E. Humberst

Cet établissement construit expressément pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recommandé par sa propreté dans les chambres. Mobilier complètement neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.

Prix moderés

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES
CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA
Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14
Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

La Patria

Es sin duda la mejor cerveza alemana que existe. Lo mismo en el suntuoso café como en la modesta venta rural se encontrará esta cerveza.
No contiene ácido salíslico.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo** BERTOLDINO y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

Comerciantes
Dueños de Fondas
Clases Pasivas
Caseros
Capataces.

LEED que os interesa

Hojas declaratorias de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.
Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio.
Fés de vida.
Recibos de alquiler.
Relaciones de huéspedes.
Relaciones de jornales.
Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, sin hacer ninguna operación.
Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.
Recibos de Lotería.
De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

Trajes de caballero

Se quitan manchas y se planchan, á precios módicos.
9, PÉREZ GALDÓS, 9.

Reumático...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

Pastillas Anti-Reumáticas

DE N. BOLET.
Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.
De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

Fondos de sillas

de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

El verdadero ROM NEGRITA

EMBOTELLADO POR
Les Fils de P. Bardinnet-Bordeaux
Garantizado puramente natural, es el mejor digestivo y más seguro anti-epidémico
Para tomarlo legitimo exigir las marcas

RHUM NEGRITA

OLD NICK RUM

Fijándose bien en esta misma ortografía.

VINOS Tinto á 0'40 Ptas. y Blanco á 0'30 Ptas.
Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.
EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

lanzó un grito de espanto. Una pistola cargada con pólvora disparó en el interior, al mismo tiempo que la muñeca de *La Guyana* quedó sujeta por un tornillo de hierro, movido por un resorte que la puerta al abrirse había puesto en movimiento. El desdichado sintió sobre su mano las agudas puntas de unas garras terribles, que se hundían en su carne y parecían querer marcarle para siempre con un sello indeleble.

El disparo era una señal de alarma. La gente de la casa se despertó, y un minuto después rodeaban á *La Guyana* todos los habitantes del palacio, poniéndole, apesar de su vigor, en la imposibilidad de defenderse. Su mano seguía sujeta por el invisible tornillo.

Murad llegó también. Comenzaba á desconfiar de *La Guyana*, porque según éste me dijo, no pareció asombrarse al verle en aquella situación. Avanzó hasta el arca, tocó un resorte y el prisionero notó que su mano quedaba libre. La retiró por completo; estaba ensangrentada. Sintió un dolor agudo, pero no podía sospechar aún la causa que le producía. Murad después de un instante de silencio, le dijo: «Te había tomado á mi servicio y te creí honrado. Si me hubieras sido útil, te habría hecho rico; pero no eres más que un bandido. Nada más fácil para mí que castigarte entregándote á la justicia de tu país. No quiero hacerlo; prefiero dejarte en libertad. Ve donde quieras; vuelve á decir á los que te han enviado cerca de mí, cómo Murad sabe guardarse, y para probarse, muéstrales tu mano cuando hayas podido restañar la sangre de tus heridas.»

La Guyana, al verse libre, no se hizo repetir la orden de partir. El mayordomo de Murad, un armenio llamado Azep, le condujo sin hablar palabra hasta la puerta, y le arrojó á la calle. *La Guyana* estaba algo atur-

Murad; pero esta casualidad es posible, y entonces adiós millones.

Después de esta admonición, dejó á Norberto á sus anchas, y continuó dedicado á sus asuntos.

A los quince días recibió el Marqués una lacónica pero expresiva esquela, en la que su amigo le decía: «Venga V. en seguida. Una hora de retraso, y todo se ha perdido.»

Era por la mañana. Norberto estaba aún en la cama, cuando su ayuda de cámara le entregó la esquela que había llevado un agente de la oficina de Rouquin.

Se levantó inmediatamente y se vistió á escape.

—¡Diablo! —exclamó. —¿Qué habrá pasado?
El agente, llamado Louffard, uno de los más astutos de cuantos empleaba Rouquin, le esperaba en la calle con un coche.

Cinco minutos después, Norberto y Rouquin se hallaban juntos.

El segundo estaba sumamente agitado; los labios lívidos, los ojos como queriendo saltarse de las órbitas, todas sus facciones contraídas.

Cuando Norberto entró, le hizo una seña para que se sentara.

—¡Ah! ¿Es V.? —dijo. —Le esperaba con impaciencia. ¿Ha empezado V. ya á hacer la corte á la señorita Bertara? ¿A qué altura se encuentra V.?

—Lo mismo que el primer día.

—¿No se ha declarado V.?

—Sí: le he confesado mi amor, pero inútilmente. No me corresponde. He suplicado, he procurado persuadirla, le he dicho que era rico, he halagado su coquetería, he explotado el afecto que profeso á su padre, el deseo innato en todas las mujeres de lucir y brillar.

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife
37, CASTILLO, 37



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas
16, TORRES, 16

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



Línea de Vapores Fruteros
DE
OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día de Mayo	magnífico vapor
7	San Telmo
14	Segovia
21	Santiago
	San Telmo

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPañIA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Mays de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
MONTERRAT		Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	24	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Jun.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Martin Saenz

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 24 de Mayo de paso para Puerto Rico y Habana con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Elder, Dempster, & Co. Alfonso XIII, 84.

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

SOCIEDAD

DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor español

Puerto Rico

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Mayo de paso para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cárdenas y Habana

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes,

Elder, Dempster y Co. Alfonso XIII, 84.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.
MES DE MAYO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Tintagel Castle	7
	Suevic	8
	Ingeli	8
	Orari	11
	Tokomaru	12
	Salamis	14
	Rimutaka	15
	Dover Castle	20
	Insizwa	23
	Mamari	29
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Goth	14
	Inchanga	23
	Dunluce Castle	28
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Corinthic	7
	Kaukoura	11
	Kumara	12
	Ruapehu	21
Cape Town y Puertos de Australia	Afric	12
	Marathon	19
	Khalif	6
	Kamerum	9
	Cap Verde	8
	Rugia	16
	Cap Roca	22
	Lucie Woermann	23
	Bahia	30
	Hamburgo	Guahyba
Pontos		
Pisa		
Santa Fe		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Karthago	
	Macedonia	
	Navana	
	Thessali	
	Denderah	
	Negada	
	Lili Woermann	12
	Eleonore Woermann	17
	Togo	22
	Jeannette Woermann	28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Elkab	23
	Osiris	23

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas fantasía para partes de enlace. San José 36.

IMPRESA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.

Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés Amiral Sallandrouze de Lamournaix deberá llegar á este puerto del 21 al 23 del corriente.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan y Cotonou

El vapor francés

Corsica

llegará á este puerto el 27 del corriente.

Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral Troude

deberá llegar á este puerto el 31 del corriente.

Admite carga y pasaje del 3.ª clase.

Agentes, Hardison Freres.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 4000 toneladas, llegará á este puerto el 7 de Mayo con destino á Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y Pto. Limón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Sierra Leone

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Mayo, con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del Sur DE ESTA ISLA

El vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano

Toscana

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 16 de Mayo con destino á GÉNOVA

con hueco disponible para frutos en los entrepuentes.

Agentes,

The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

TABLAS

para el descuento por los Recaudadores de la media décima en la Contribución por urbana. Se vende en esta Imprenta á una peseta.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Iordá, Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

Aguas minerales de Spa

Agua ferruginosa bicarbonada fría. Contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la anemia tropical, malaria, picores tropicales, etc.

Se vende en todas las droguerías y farmacias.

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

IMPRESA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

—¿Y bien?...
—Todo ha sido inútil.
—¿No tiene V. esperanza de vencerla?
—Ninguna; y hay para ello una razón muy obvia: ama á otro.
—¿A quién? ¿A Valentín? ¿Quizá le prefiere?
—Eso, eso. Valentín es el obstáculo. La muchacha tiene imaginación, es voluntariosa, y me parece que por nada del mundo ha de ablandarse.
Rouquín cerró las manos con tanta fuerza, que sonaron los huesos de sus dedos.
—¡Truenos y rayos!—exclamó.—La desdicha nos persigue.
—Lo menos necesito seis meses, un año quizás, para vencer la resistencia de esa joven. Lo esencial es que desaparezca Valentín.
—No podemos perder un día; probablemente á estas horas es demasiado tarde.
—¿Por qué?
—Ya he dicho á V. que había colocado en casa de Murad á un hombre de toda mi confianza, llamado La Guyana, con la misión de vigilarle y de decirme todo lo que pasara allí. Pues bien; esta noche me han despertado unos violentos alabonanzanos dados á la puerta de la calle: nueve en tres veces, con el intervalo de un segundo; era la señal convenida. Me levanté, abrí, y me sorprendió La Guyana. Traía el traje hecho girones, manchas de sangre en el rostro y los ojos hinchados. Todo me indicó que acababa de pelearse con alguien. Además, su mano derecha estaba vendada con un pañuelo, lo que me demostró que le habían herido. Ese hombre no es muy inteligente, aunque sí muy fiel para mí. Si le mando que se mate, lo hace en el acto sin rechistar;

pero tiene malos instintos. Cuando le tomé á mi servicio, hace tres años, volvía de La Guyana, á donde había sido deportado por robo con fractura.

El Marqués se mordió los labios é hizo un gesto de repugnancia.

—Poco deben importarle á V. los instrumentos de su fortuna—dijo con frialdad Rouquín, que notó el gesto de su cómplice.—Esas personas no conocen á nadie más que á mí, pero le servirán á V. sin pedirle cuenta de sus propósitos. Cuando sea V. rico, se eclipsarán y no volverá V. á verlos nunca.

El Marqués no respondió.

—La Guyana estaba, pues, en casa de Murad, que habita en París, á la oriental, en un palacio misterioso y escondido, donde ha acumulado todo el lujo de su país: diamantes, perlas, tapices, todo. Vive en compañía de sus dos hermanas, á quienes adora, y que nunca se separan de él.

La Guyana se dejó fascinar por las riquezas que le rodeaban. Es, en efecto, una embriaguez peligrosa la que nos entra por los ojos. Las piedras preciosas que representan una fortuna nos ciegan con sus rayos y perturbaban nuestra razón más fácilmente que los mejores vinos. El antiguo presidiario había observado que todas las alhajas y los valores de su amo se guardaban en un arca de hierro de forma original, empotrada en la pared de un salón pequeño próximo al cuarto donde duerme Murad. Anoche se ocultó en dicho salón y á cosa de las doce forzó el arca. No era muy sólida, á lo que parece, y La Guyana al conseguir forzar la cerradura, experimentó algo así como el vago temor de un peligro invisible. Entrecabrió la portezuela é introdujo en el arca una mano ávida. De pronto sus cabellos se erizaron y